

0120-DRPP-2026. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las diez horas con ocho minutos del veintiuno de mayo de dos mil veintiseis.

Acreditación de nombramientos realizados en estructuras del partido PROGRESO SOCIAL DEMOCRÁTICO en el cantón PURISCAL de la provincia SAN JOSÉ, en virtud de las renunciaciones de sus titulares.

Mediante auto n° 0099-DRPP-2026, de las catorce horas con dieciséis minutos del treinta de abril de dos mil veintiseis, este Departamento le indicó al partido PROGRESO SOCIAL DEMOCRÁTICO (*en adelante PPSD*), sobre las inconsistencias percibidas en los nombramientos realizados en la asamblea del cantón PURISCAL de la provincia SAN JOSÉ, celebrada de manera presencial el dieciocho de abril de dos mil veintiseis, en razón de que, no era procedente la acreditación de Luis Diego Barrantes Rojas, cédula de identidad 112560939, como delegado territorial propietario, debido a que su nombramiento fue realizado en ausencia, sin que a la fecha constara en el expediente de la agrupación política, la respectiva carta original de aceptación a dicho cargo.

En fecha seis de mayo de dos mil veintiseis, la agrupación política celebró una nueva asamblea, en el cantón de cita, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración. En dicha asamblea se realizó el nombramiento en ausencia de José David Torres Rojas, cédula de identidad 117080133, como delegado territorial propietario, para lo cual, la agrupación política aportó la respectiva carta original de aceptación al cargo.

En virtud de lo anterior, considérese que conforme lo estipulado en párrafo cuarto, del ordinal siete del Reglamento, se tiene que la elección del señor Torres Rojas en las estructuras del PPSD, implica la renuncia tácita al partido Esperanza Nacional, dimisión que fue aplicada por este Organismo.

Así las cosas, la estructura designada por el partido de cita queda integrada de la siguiente manera:

**PROVINCIA SAN JOSÉ
CANTÓN PURISCAL**

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
105600522	MINOR SOLIS SALAS	PRESIDENTE PROPIETARIO
117370999	JOSELINE RAQUEL ARAUZ PORRAS	SECRETARIO PROPIETARIO
108270593	JEANNETTE ROJAS TORRES	TESORERO PROPIETARIO
108270722	CARLOS ALBERTO RAMIREZ CALVO	PRESIDENTE SUPLENTE
800920406	EVERARDO ARAUZ DE LEON	SECRETARIO SUPLENTE
111050321	BLANCA MARIA JIMENEZ LOPEZ	TESORERO SUPLENTE

FISCALIA

Cédula	Nombre	Puesto
---------------	---------------	---------------

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
800920406	EVERARDO ARAUZ DE LEON	TERRITORIAL PROPIETARIO
108270593	JEANNETTE ROJAS TORRES	TERRITORIAL PROPIETARIO
117370999	JOSELINE RAQUEL ARAUZ PORRAS	TERRITORIAL PROPIETARIO
111050321	BLANCA MARIA JIMENEZ LOPEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
117080133	JOSE DAVID TORRES ROJAS	TERRITORIAL PROPIETARIO

Se recuerda que el nombramiento acreditado en este acto tendrá vigencia a partir de la firmeza de la presente resolución y por el resto del periodo, sea hasta el diecinueve de abril del año dos mil veintiocho.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintinueve del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias, Transformación de Escala y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE.** -



Firmado digitalmente

Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento de Registro de Partidos Políticos

MCV/mch/orva

C.: Exp. n.º 230-2018, Partido Progreso Social Democrático
Ref., No.: 0985,0987-0992 -2026